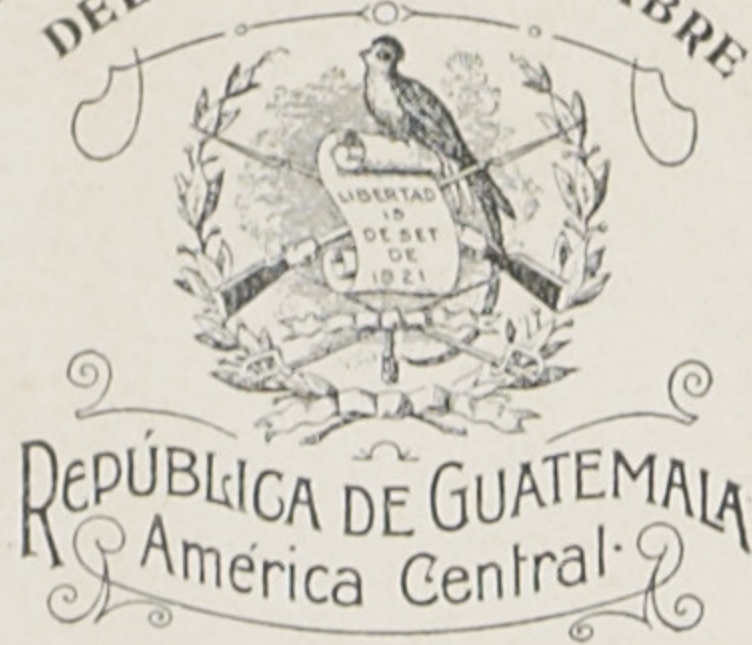


EXPOSICION NACIONAL
DEL 15 DE SEPTIEMBRE



SUB-COMITÉ
de la Sección de Minería.

Guatemala, 15 de Julio de 1904.

Señor Jefe Político

Cobán.

Los productos de Minería (Grupo 12, clases 64 y 65 del programa de clasificación del Reglamento General) que han de figurar en la próxima Exposición Nacional, debiendo ser clasificados con anterioridad á la apertura del Certamen, á fin de que su exhibición produzca los efectos útiles que de él se esperan, precisa que dichos productos estén reunidos en esta Capital, y á disposición del Sub-Comité correspondiente, con la debida anticipación.

En tal virtud, ruego á Ud. se sirva dictar las providencias del caso, á fin de que los productos en cuestión sean remitidos á esta Capital, y puedan encontrarse, á la disposición de este Sub-Comité, á más tardar, el 20 de Agosto próximo.

De Ud. muy Rto. y S. S.

El Presidente del Sub-Comité,

José Morúa